

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Implementación de la política de administración del riesgo de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Política de Riesgos implementada	Oficina Asesora de Planeación -SG-	Febrero a diciembre	100%	<p>Para la implementación de la Política de Administración de Riesgos, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado acompañamiento técnico a los procesos para la actualización de los riesgos y controles asociados, acorde con los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos de la Entidad y promoviendo la utilización de las herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación dispuestas para ello.</p> <p>Lo anterior, se pudo evidenciar durante la vigencia 2019 para los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión Jurídica, 30 de abril de 2019. - Control Interno Disciplinario, 30 de abril de 2019. - Territorialización de la Política Pública, 15 de marzo y 31 de julio 2019. - Transversalización de la Política Pública, 27 de junio, 19 y 22 de julio de 2019. - Participación Ciudadana y Corresponsabilidad, 15 de marzo, 29 de mayo, 29 de julio y 15 de agosto de 2019. - Gestión Contractual, 18 y 19 junio y 15 de agosto de 2019. - Atención a la Ciudadanía 18 y 19 de junio de 2019. - Gestión Tecnológica, 27 de junio de 2019. - Direccionamiento Estratégico, 15 de agosto de 2019. - Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades, Evaluación y Seguimiento a la Gestión, Prevención y Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencias, el 15 de agosto de 2019. - Comunicación Estratégica, 3 de septiembre de 2019. - Talento Humano, 13 de noviembre de 2019. - Gestión del Conocimiento, 20 de octubre de 2019.
	Avance promedio subcomponente 1						100%
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Actualizar en el aplicativo LUCHA los riesgos asociados a corrupción de cada proceso, de conformidad con la matriz anexa al PAAC.	Actualización de la totalidad de los riesgos asociados a corrupción incluidos en el PAAC	Responsables de los procesos	Febrero a diciembre	100%	<p>De conformidad con la verificación realizada por esta Oficina al módulo de riesgos del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA, se pudo evidenciar que por parte de los procesos se realizó la actualización de los riesgos asociados a de corrupción, quedando iguales a los establecidos en la matriz anexa al PAAC.</p> <p>Dicha actividad fue desarrollada en el primer cuatrimestre de la vigencia 2019.</p>
	Avance promedio subcomponente 2						100%
	3.1	Realizar la socialización de la política de administración del riesgo.	Tres (3) socializaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a agosto	100%	<p>Como parte de las actividades de socialización realizadas por la Oficina Asesora de Planeación, se pudo evidenciar que en desarrollo de los comité de enlaces SIG llevados a cabo los días 23 de mayo, 28 de octubre y 13 de diciembre de 2019 dando a conocer los objetivos, alcance, responsabilidades, el mapa de calor y el ciclo de la administración de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, en la página web se encuentra un banner que enuncia "La Secretaria de la Mujeres te invita a conocer la Política de Administración de Riesgos".</p>

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
3. Consulta y divulgación	3.2	Divulgar el mapa de riesgos asociado a corrupción a través de los distintos medios de comunicación con que cuenta la Entidad, para conocimientos interno y externo del mismo.	Piezas comunicativas de divulgación del mapa de riesgos asociado a corrupción en las carteleras de las sedes de la Entidad. Cuatro (4) jornadas de divulgación del mapa de riesgos de corrupción.	Asesora de comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	Febrero a diciembre	100%	<p>La Oficina Asesora de Planeación, en articulación con el proceso de Comunicación Estratégica, realizó la elaboración de piezas comunicativas para la divulgación de los riesgos asociados a corrupción. A continuación se relacionan las actividades realizadas durante la vigencia 2019:</p> <p>1. A nivel externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La página web contiene un banner permanente "Te invitamos a conocer la matriz de riesgos asociados a corrupción". - En facebook se realizó divulgación los días 12 y 20 de junio, 29 de julio, 2 y 27 de agosto, 11, 18 y 25 de septiembre, 16, 23 y 30 de octubre, 7, 14 y 21 de noviembre, 6, 20 y 27 de diciembre de 2019. - Se encuentra en las carteleras de las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres publicado el link para consulta de los riesgos de corrupción. <p>2. A nivel interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó divulgación en Boletina del 12 de junio, 28 de agosto, 16, 18 y 27 de septiembre 2019 "Te invitamos a conocer la matriz de los riesgos asociados de corrupción". - Intranet SDMujer, se encuentra un link permanente de la matriz de riesgos asociados a corrupción. - Divulgación de la matriz de riesgos de corrupción versión 2, a través de Boletina el 18 de diciembre 2019. <p>Adicionalmente, se realizaron las siguientes jornadas:</p> <p>3. Reunión con la presencia de representantes de 10 de los procesos de la Entidad, donde se realizó la sensibilización sobre los riesgos de gestión y asociados a corrupción y se divulgó la información de las correspondientes matrices de riesgos.</p> <p>4. Reuniones con enlaces SIG, en las que se incluyó la socialización del mapa de riesgos asociados a corrupción los días 23 de mayo, 28 de octubre y 13 de diciembre de 2019.</p>
	3.3	Realizar actividades de sensibilización sobre gestión de riesgos a las y los delegados por proceso.	Cinco (5) actividades de sensibilización a delegadas(os) por proceso.	Oficina Asesora de Planeación	Marzo a diciembre	100%	<p>Desde la Oficina Asesora de Planeación durante lo corrido de la vigencia 2019 ha realizado acompañamiento técnico a los procesos en cuanto a la gestión de riesgos orientada a la actualización de los riesgos y controles asociados, acorde con los lineamientos internos y externos establecidos para ello con los procesos de Atención Socio jurídica a Mujeres del Distrito, Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Prevención y Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencias, Evaluación y Seguimiento a la Gestión, Gestión Contractual, Territorialización de la Política Pública, Comunicación Estratégica, Talento Humano, Transversalización de la Política Pública, Atención a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad, Gestión del Conocimiento, Gestión Jurídica y Control Interno Disciplinario.</p> <p>Asimismo en sesión de Comité de enlaces SIG los días 23 de mayo, 28 de octubre y 13 de diciembre de 2019 se realizó socialización de los ciclos de la administración de riesgos.</p>
	Avance promedio subcomponente 3						100%

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
4. Monitoreo o revisión	4.1	Realizar reuniones del proceso para la revisión de los riesgos asociados a corrupción, verificando la eficacia de los controles y determinando si se presentó la materialización o no del riesgo.	Reuniones cuatrimestrales para revisión de los riesgos asociados a corrupción por proceso (Mayo, Septiembre, Diciembre).	Responsables de los procesos	Mayo Septiembre Diciembre	100%	De conformidad con los soportes presentados (evidencias de reunión), los procesos que se relacionan a continuación realizaron el análisis y seguimiento a la materialización de los riesgos asociados a corrupción, y verificación de la eficacia de los correspondientes controles, con corte 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la política de administración del riesgo adoptada en diciembre de 2018. - Direccionamiento Estratégico, acta del 26 de diciembre de 2019. - Gestión del Conocimiento, acta del 23 de diciembre de 2019. - Atención a la Ciudadanía, acta del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Administrativa, acta del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Financiera, acta del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Contractual, acta del 17 de diciembre de 2019. - Gestión Jurídica, actas del 17 de octubre de 2019. - Gestión Tecnológica, acta del 16 de diciembre de 2019. - Participación Ciudadana y Corresponsabilidad, actas del 25 de septiembre y el 26 de diciembre de 2019. - Prevención y Atención Integral, acta del 20 de noviembre de 2019. - Territorialización de la Política Pública, actas del 25 de septiembre y 29 de octubre de 2019. - Evaluación y Seguimiento a la Gestión, acta del 26 de diciembre de 2019. - Gestión de Talento Humano, acta del 13 de enero de 2020. - Control Interno Disciplinario, acta del 14 de enero de 2020. En algunos casos se toman decisiones respecto a actualizaciones o modificaciones que se requieran como resultado del análisis realizado, dichas reuniones fueron realizadas cuatrimestralmente durante lo corrido de la vigencia 2019.
	4.2	Incluir en el aplicativo LUCHA las evidencias de la implementación y seguimiento de los controles de los riesgos asociados a corrupción.	Evidencias de implementación y seguimiento de controles de los riesgos asociados a corrupción incluidas en el aplicativo LUCHA	Responsables de los procesos	Mayo Septiembre Diciembre	100%	De conformidad con la verificación realizada por esta Oficina al módulo de riesgos del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA, se pudo evidenciar que por parte de los procesos se realizó el seguimiento y registro de los soportes que dan cuenta de la aplicación de los controles identificados para los riesgos asociados a corrupción.
	Avance promedio subcomponente 4						100%
5.1	Realizar la evaluación independiente sobre la aplicación de la política de administración del riesgo de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Informe de seguimiento a la implementación de la política de administración del riesgo.	Oficina de Control Interno	Septiembre a diciembre	100%	Como resultado del seguimiento realizado a la gestión de riesgos de cada uno de los procesos de la Entidad, se elaboró el informe de seguimiento a la implementación de la Política de Riesgos con radicado N° 3-2019-003231 del 31 de diciembre de 2019, documento que contiene el análisis de solidez de los controles formulados para el tratamiento de los riesgos, la verificación de la implementación de las etapas del ciclo de gestión del riesgo y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la evaluación, monitoreo, revisión y seguimiento de los riesgos.	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
5. Seguimiento	5.2	Realizar el seguimiento a la gestión de los riesgos asociados a corrupción de la Secretaria Distrital de la Mujer.	Informe de seguimiento a la gestión de los riesgos asociados a corrupción.	Oficina de Control Interno	Mayo a septiembre	100%	<p>La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la gestión de los riesgos asociados a corrupción, de conformidad con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo, el Plan Anual de Auditoría y la metodología del DAFP, entregando un informe con el análisis realizado a la identificación de riesgos y al diseño y ejecución de los controles para cada uno de los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Estratégica radicado N° 3-2019-003084 del 18 de diciembre de 2019. - Atención a la ciudadanía radicado N° 3-2019-003131 del 20 de diciembre de 2019. - Control Interno Disciplinario radicado N° 3-2019-003133 del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Contractual radicado N° 3-2019-003134 del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Administrativa radicado N° 3-2019-002940 del 9 de diciembre de 2019 - Gestión Financiera radicado N° 3-2019-003026 del 13 de diciembre de 2019. - Gestión del Talento Humano radicado N° 3-2019-003021 del 13 de diciembre de 2019. - Direccionamiento Estratégico radicado N° 3-2019-003135 del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Tecnológica radicado N° 3-2019-003136 del 20 de diciembre de 2019. - Gestión Jurídica radicado N° 3-2019-003095 del 19 de diciembre de 2019. - Gestión del Conocimiento radicado N° 3-2019-003089 del 18 de diciembre de 2019. - Participación Ciudadana y Corresponsabilidad radicado N° 3-2019-003126 del 20 de diciembre de 2019. - Transversalización de la Política Pública radicado N° 3-2019-003043 del 16 de diciembre de 2019. - Territorialización de la Política Pública radicado N° 3-2019-003030 del 15 de diciembre de 2019. - Prevención y Atención Integral a Mujeres Víctima de Violencias radicado N° 3-2019-003072 del 18 de diciembre de 2019. - Atención Sociojurídica a Mujeres del Distrito radicado N° 3-2019-003070 del 17 de diciembre de 2019.
Avance promedio subcomponente 5						100%	
Avance promedio del componente "Gestión del riesgo de corrupción"						100%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Estrategia planteada

OPA	Tipo racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Descripción de la mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha inicio	Fecha fin
Orientación, asesoría e intervención jurídica	Tecnológica	Acción específica de racionalización	La información de las mujeres atendidas en las diferentes sedes de la Entidad se registra en formatos físicos, lo que impide el adecuado control y seguimiento a las atenciones y genera baja confiabilidad de los datos consolidados con base en estos formatos (estadísticas no confiables).	En el marco del Sistema de Información Misional de la Entidad, se está implementando un módulo de diligenciamiento en línea para el registro y seguimiento de las atenciones brindadas en las Casas de Igualdad de Oportunidades, Casa de Todas y Casas Refugio, de la Secretaría Distrital de la Mujer.	El módulo brinda los siguientes beneficios: - A la ciudadanía: 1. Se evita la revictimización de nuestras usuarias, en la medida de que sólo una vez deben brindar sus datos e informar los hechos victimizantes. 2. Se cuenta con la información necesaria para hacer seguimiento a las mujeres atendidas. 3. Las mujeres que hacen uso de uno o varios servicios de la Entidad, cuentan con la trazabilidad de dichas atenciones - A la entidad: 1. Genera inmediatez para el acceso a los datos de las atenciones brindadas. 2. Se cuenta con la trazabilidad de las atenciones. 3. Se incrementa la seguridad de la información registrada de las atenciones hechas por la Entidad. 4. Mayor confiabilidad de las estadísticas generadas.	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación Dirección de Derechos y Diseño de Políticas Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso ala Justicia	1/09/2016	30/12/2019
Orientación psicosocial	Tecnológica		Adicionalmente, debido a que la atención no es en línea, cada vez que una víctima acude a los servicios de la Entidad por un mismo hecho victimizante, se le debe preguntar repetidamente por datos y detalles del caso, con lo que se genera su revictimización por cuanto tiene que narrar una y otra vez lo que le sucedió.	El proceso en este módulo inicia cuando una mujer se acerca a una de nuestras sedes requiriendo el servicio: la profesional que brinda la primera atención toma todos los datos pertinentes, los cuales quedan registrados para que las demás profesionales que intervendrán en la atención puedan acceder a la información, de manera que la víctima no deba narrar repetidamente el hecho victimizante.		Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso ala Justicia		
Acogida y protección a mujeres víctimas de violencias con medidas de protección en proyecto casa refugio	Tecnológica		Adicionalmente, el módulo en línea inmediato a los datos de la mujer, las diferentes atenciones que ha recibido, puntos de atención donde ha requerido el servicio, entre otros, facilitando el seguimiento adecuado de cada caso y la generación de estadísticas confiables.		Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso ala Justicia			

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
lica	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019. - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). <p>Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica.</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.</p>
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente por CIOM? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente por CIOM?</p>	<p>De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2019 se realizaron 2402 atenciones socio jurídicas en las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres, las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Septiembre 849 -Octubre: 867 -Noviembre: 686 <p>En cuanto a las atenciones del mes de diciembre 2019 no se reporta información para el corte del presente seguimiento, toda vez que dicha información solo esta disponible en el mes de enero pues debe ser consolidada y validada por la Dirección de Territorialización y posteriormente revisada por la Oficina Asesora de Planeación como información definitiva para el reporte de cifras de atenciones.</p>
	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019). - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). <p>Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica.</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.</p>

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
Orientación, asesoría e intervención jurídica		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?	De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2019 se realizaron 859 atenciones socio jurídicas en la Casa de Todas las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes: - Septiembre: 226 - Octubre: 215 - Noviembre: 201 - Diciembre: 217
	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma: - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019). - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica. Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?	La Dirección de Eliminación de Violencias realiza las atenciones socio jurídicas a través del proyecto Casa Refugio, el cual se compone de orientaciones, asesorías, representaciones y acompañamientos. Al respecto, para el periodo de seguimiento (septiembre - diciembre 2019) se realizaron 239 atenciones y 1144 seguimientos jurídicos en estos espacios. Adicionalmente se realizan orientaciones socio jurídicas a través de la estrategia de atención de Línea Púrpura, que, de acuerdo a la información reportada por el proceso, para el periodo de seguimiento (septiembre - diciembre 2019) ascendieron a 148 atenciones. Para finalizar, se realizaron 36 atenciones sociojurídicas a través de la estrategia de Duplas de Atención.
Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma: - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019). - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica. Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapas de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno															
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?	De conformidad con lo reportado por el proceso para el periodo de seguimiento se registra la siguiente información: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Septiembre</th> <th>Octubre</th> <th>Noviembre</th> <th>Diciembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de atenciones registradas en el SIMISIONAL</td> <td>1998</td> <td>2110</td> <td>1585</td> <td>1564</td> </tr> <tr> <td>Número de mujeres atendidas</td> <td>1321</td> <td>1352</td> <td>986</td> <td>927</td> </tr> </tbody> </table>		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Número de atenciones registradas en el SIMISIONAL	1998	2110	1585	1564	Número de mujeres atendidas	1321	1352	986	927
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																		
Número de atenciones registradas en el SIMISIONAL	1998	2110	1585	1564																		
Número de mujeres atendidas	1321	1352	986	927																		
	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma: - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019). - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica. Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.															
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente por CIOM? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente por CIOM?	De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2019 se realizaron 2670 atenciones psicosociales en las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación se relaciona el total de atenciones por mes: - Septiembre: 906 - Octubre: 980 - Noviembre: 784 En cuanto a las atenciones del mes de diciembre 2019 no se reporta información para el corte del presente seguimiento, toda vez que dicha información solo esta disponible en el mes de enero pues debe ser consolidada y validada por la Dirección de Territorialización y posteriormente revisada por la Oficina Asesora de Planeación como información definitiva para el reporte de cifras de atenciones.															

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapa de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
Orientación psicosocial	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019. - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). <p>Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica.</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.</p>
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: 267 - Octubre: 304 - Noviembre: 224 - Diciembre: 269 	
	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019. - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). <p>Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica.</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.</p>
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?</p> <p>Línea púrpura Distrital: 1485 atenciones por parte del equipo profesional. Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos: 57 atenciones. Duplas de atención: 222 atenciones. Casa Refugio: 212 atenciones.</p>	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 2: Racionalización de Trámites - Seguimiento realizado

OPA	Dependencia responsable	Etapa de racionalización	Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje de avance	Preguntas orientadoras	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
Acogida y protección a mujeres víctimas de violencias con medidas de protección en proyecto casa refugio	Avance promedio subcomponente 5	Socialización de la mejora (interna y externa)	1/09/2016	30/12/2019	100%	¿Se han realizado actividades de socialización al interior de la entidad y/o dirigidas a la ciudadanía en relación con la mejora realizada? ¿Cuáles?	<p>En articulación de la Oficina Asesora de Planeación y el proceso de Comunicaciones Estratégica se trabajó en la elaboración de piezas comunicativas para socializar la racionalización de este servicio a nivel interno y externo, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 3 de julio y del 8 de agosto de 2019 - Página web de la entidad que contiene un banner permanente donde describe la racionalización de los servicios y los beneficios esperados. - En las redes sociales como facebook, twitter e instagram se realizó divulgación el 3 de septiembre de 2019). - Divulgación en las carteleras de todas las sedes de la entidad (CIOM'S, Casa de Todas, Casas Refugio). <p>Adicionalmente, se realizó una encuesta de percepción en las sedes de la Entidad en relación con los servicios racionalizados, para determinar si la ciudadanía a identificado los beneficios obtenidos con dicha mejora tecnológica.</p> <p>Por otra parte, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades se realizó lanzamiento y socialización de la puesta en marcha del módulo de Comité de Enlaces, el 2 de agosto de 2019, con asistencia de las abogadas de las CIOM.</p>
		Recepción de beneficios por parte de las usuarias				<p>¿Cuántas atenciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL? ¿Cuántas mujeres han sido atendidas mensualmente?</p>	De acuerdo con la información reportada por el proceso, para el periodo de seguimiento (septiembre - diciembre 2019) se atendieron un total de 143 mujeres nuevas acogidas con sus grupos familiares. Dichas atenciones se encuentran totalmente registradas en el SIMISIONAL.
Orientaciones de trabajo social (pendiente definir si se incluye como OPA)	Dirección de Derechos y Diseño de Políticas					<p>¿Cuántas orientaciones se han realizado mensualmente? ¿Cuántas atenciones se han registrado en el SIMISIONAL?</p>	<p>De conformidad con la información reportada por el proceso, para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2019 se realizaron 1088 orientaciones de trabajo social en la Casa de Todas las cuales se encuentran registradas en el SIMISIONAL. A continuación, se relaciona el total de atenciones por mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: 340 - Octubre: 385 - Noviembre: 235 - Diciembre: 128

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Dar cumplimiento a la Resolución Interna 301 de 2017, referente a las responsabilidades en materia de publicación de información en el botón de "Transparencia y acceso a la información pública"	Publicaciones según lo establecido en la Resolución 301 de 2017	De conformidad con la Resolución: Subsecretarías(os), Directoras(es), Jefas(es) de Oficinas, Asesoras, Jefa(e) Oficina de Control Interno, Asesora de comunicaciones	Febrero a diciembre	100%	<p>Los procesos están realizando actualización permanente de los contenidos que se encuentran en la página web de la Entidad y el botón de transparencia y acceso a la información, de acuerdo al desarrollo de las actividades que se realizan en el marco de su gestión interna. Esto en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Interna N° 301 de 2017.</p> <p>Por otra parte, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al botón "Transparencia y acceso a la información pública" de la página web de la entidad en los meses de julio y diciembre de 2019, tomando como referente la matriz del Índice de Transparencia Abierta (ITA) y el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB), con el fin de que dicha página responda a los requisitos normativos en relación con el acceso a la información pública a la ciudadanía.</p> <p>Como resultado del seguimiento realizado en diciembre, del total de ítems solicitados el 14% no aplica para la entidad, se está dando cumplimiento al 71%, se cumple parcialmente con el 6% y no se está dando cumplimiento al 8%. El informe con el detalle del seguimiento se entregó a las dependencias mediante radicado N° 3-2019-003237.</p> <p>En este sentido, y teniendo en cuenta que la información incluida en el botón "Transparencia y acceso a la información pública" debe ser actualizada periódicamente, el porcentaje de avance para esta actividad se planteó en el 100%, teniendo en cuenta que esta Oficina evidenció ajustes sustanciales en comparación con el seguimiento realizado en el mes de julio de 2019.</p>
	1.2	Informar a la ciudadanía sobre la gestión de la entidad a través de redes sociales (Facebook, Twitter).	Reporte trimestral de las interacciones en redes sociales	Asesora de comunicaciones	Permanente Trimestral	100%	<p>El proceso de Comunicación Estratégica informa que permanentemente publica información relacionada con la misionalidad de la entidad y su gestión a través de los canales de comunicación externos (Facebook y Twitter) donde se mantiene una comunicación en doble vía.</p> <p>Al respecto, desde la Alcaldía Mayor de Bogotá se ejerció el liderazgo en la coordinación de las publicaciones de los servicios de todas las entidades distritales, mediante un chat denominado "Redes Sociales Peñalosa", este fue el mecanismo utilizado para llegar a todas las entidades, y determinar la pertinencia de la publicación de las mismas, las cuales deben estar alineadas con la misionalidad de cada entidad.</p> <p>Para el periodo de seguimiento (septiembre a diciembre 2019) se realizaron 123 publicaciones en redes sociales, relacionadas con todas las actividades realizadas por la Entidad en el marco de su gestión, como se relaciona a continuación:</p> <p>-Septiembre: 29 - Octubre: 48 - Noviembre: 18 - Diciembre: 28</p>
	Avance promedio subcomponente 1						100%
	2.1	Realizar una actividad de diálogo entre la ciudadanía, en particular entre las mujeres y la Entidad	Un (1) diálogo ciudadano	Comité Directivo	Febrero a marzo	100%	<p>La Secretaría Distrital de la Mujer el 5 de marzo de 2019 realizó un diálogo ciudadano en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación. En este espacio se contó con la participación de Veeduría Distrital donde se dio a conocer la ruta metodológica para la rendición de cuentas en 5 etapas para la administración distrital.</p> <p>Por otra parte, la Entidad presentó los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2018 de acuerdo a la estructura organizacional, dando a conocer las cifras por cada uno de los temas que hacen parte de las dependencias en cumplimiento a la misionalidad institucional.</p> <p>Al respecto se resaltan 509 representaciones jurídicas en casos nuevos (Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades), 2747 mujeres acogidas con su núcleo familiar en Casas Refugio (Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres), 45389 mujeres sensibilizadas en derechos (Dirección de Territorialización de Derechos y Participación), 197 talleres realizados en masculinidades alternativas (Dirección de Enfoque Diferencial), 5856 mujeres formadas en los centros de inclusión digital (Dirección de Gestión del Conocimiento), 20 encuentros locales para la actualización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (Dirección de Derechos y Diseño de Políticas) y valoración por parte de la Veeduría Distrital como el mejor plan de acción de Participación Ciudadana de las 6 entidades a nivel distrital que fueron evaluadas.</p> <p>Adicionalmente, para la retroalimentación de la información presentada en este espacio, la aclaración de inquietudes, entre otros, se utilizó la metodología café del mundo como proceso de conversación con las (os) asistentes a dicho evento.</p>

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2	Realizar rendición permanente de cuentas en el marco del Consejo Consultivo de Mujeres (CCM).	Mantener en el CCM un espacio de rendición de cuentas permanente.	Subsecretaría de Políticas de Igualdad	Permanente	100%	<p>En el marco de la rendición permanente de cuentas realizada en el Consejo Consultivo de Mujeres, para el periodo de seguimiento (septiembre - diciembre 2019) se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el marco de las mesas coordinadoras realizadas los días 29 de octubre y 19 de noviembre, se desarrollaron las siguientes actividades: se presentaron los avances sobre la actualización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y se hizo entrega del documento CONPES y plan de acción de dicha política, para lo cual las consultivas allegaron las recomendaciones realizadas al respecto; donde en este mismo espacio se resolvieron las inquietudes generadas. - Asimismo, se realizó la presentación del cronograma de las fechas emblemáticas (25 de noviembre) con el propósito de contar con la participación de las consejeras consultivas. - Se proyectaron las respuestas a las solicitudes realizadas en estos espacios en relación con el presupuesto asignado a la entidad desde el 2012 al 2019 y las recomendaciones para la actualización del Decreto 526 de 2013 que reglamenta los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres. - Se informó sobre las actualizaciones realizadas a la página web de la entidad y las convocatorias realizadas desde la Dirección de Enfoque Diferencial en cuanto a los eventos de conmemoración sobre las mujeres en su diversidad.
	2.3	Participar en las actividades de la Rendición de cuentas del señor Alcalde Mayor	Actividades desarrolladas según circular N° 043 del 4 de octubre de 2019 de la Veeduría Distrital	Comité Directivo	Noviembre a diciembre	100%	De conformidad con la Circular Conjunta N° 043 de 2019 en la que se establecieron lineamientos para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital, la Secretaria Distrital de la Mujer elaboró la presentación de la gestión realizada por cada una de las dependencias, información que fue consolidada desde la Secretaria Distrital de Planeación en articulación con Veeduría Distrital para la rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor evento que se llevo a cabo el 5 de diciembre de 2019. Adicionalmente se entregó información de la entidad para la consolidación del documento "Formato para la sistematización del espacio de diálogo ciudadano virtual y/o audiencia pública realizada en el marco del proceso de rendición de cuentas de la administración distrital", el cual contiene la metodología utilizada y el resumen de las inquietudes propuestas por la ciudadanía en este espacio.
	2.4	Mantener el contacto con la ciudadanía a través de redes sociales (Facebook y Twitter), en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas	Reporte trimestral de las interacciones	Comunicaciones	Noviembre a diciembre	100%	Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Circular Conjunta N° 043 de 2019 para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el proceso de Comunicación Estratégica mantuvo contacto con la ciudadanía a través de las redes sociales como facebook y twitter donde se presentaron los resultados de la gestión realizada por la Secretaria Distrital de la Mujer en el marco de la Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor.
	Avance promedio subcomponente 2						100%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar actividades de promoción y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía y sus componentes a las servidoras (es) públicos y contratistas.	Cuatro (4) actividades de promoción y divulgación del PAAC	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a diciembre	100%	<p>La Oficina Asesora de Planeación, en articulación con el proceso "Comunicación Estratégica" realizó la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, a través de los canales de comunicación internos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 16, 18 y 27 de septiembre de 2019 "Te invitamos a conocer la matriz de los riesgos asociados de corrupción". - Intranet SDMujer, se encuentra un link permanente del Plan Anticorrupción 2019. <p>En total para la vigencia 2019 se entregaron 9 Boletinas donde se incluye la socialización del PAAC, como parte de una de las actividades planteadas, y durante el tercer cuatrimestre se realizó la socialización en reunión de enlaces SIG del mes de octubre y diciembre 2019.</p>
	3.2	Realizar un proceso de información sobre la experiencia con el Consejo Consultivo de Mujeres como espacio de rendición de cuentas permanente.	Un (1) proceso de información sobre la experiencia con el CCM	Subsecretaría de Políticas de Igualdad	Febrero a diciembre	100%	La Subsecretaría de Políticas de Igualdad el 19 de marzo 2019 en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de la localidad de Engativá presentó la experiencia del Consejo Consultivo de Mujeres y los logros obtenidos en esta instancia de coordinación.
	Avance promedio subcomponente 3						100%

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
	4.1	Elaborar y publicar el informe de la estrategia de rendición de cuentas, de la vigencia 2019	Un (1) informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	Septiembre diciembre	80%	Para el periodo de seguimiento (septiembre a diciembre 2019) fue elaborado el informe de la estrategia de rendición de cuentas, documento el cual contiene cada una de las sesiones de rendición de cuentas realizada por la Entidad, canales de participación y espacios de intercambio de información con la ciudadanía. No obstante, el mencionado informe no fue publicado en la página web de la entidad, por lo que se considera que el avance en el desarrollo de esta actividad fue del 85%
Avance promedio subcomponente 4						80%	
Avance promedio del componente "Rendición de cuentas"						95%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 4: Servicio a la ciudadanía

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Establecer mecanismos o estrategia de comunicación directa entre la Subsecretaría de Gestión Corporativa (servicio a la ciudadanía) y las demás dependencias de la entidad para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora	Una (1) estrategia de comunicación entre dependencias de la entidad	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	100%	<p>Como parte de las actividades orientadas a la articulación entre las dependencias y los lineamientos establecidos desde el proceso de atención a la ciudadanía se elaboró la "Estrategia de Articulación del Proceso de Atención a la Ciudadanía en la Secretaría Distrital de la Mujer", documento aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de junio de 2019.</p> <p>El plan de acción para la implementación de la estrategia se cumplió en su totalidad, con el desarrollo de las siguientes actividades: actualización de los documentos del proceso (caracterización, procedimiento, manual y formatos); 16 jornadas de sensibilización en el manejo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha; descentralización del sistema Bogotá Te Escucha; y 14 sensibilizaciones relacionadas con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y el Manual de Atención a la Ciudadanía.</p> <p>Es de resaltar que la descentralización del aplicativo "Bogotá te Escucha" se realizó desde el mes de septiembre 2019, una vez se realizó la actualización de la información de las dependencias de la entidad en el aplicativo, y la creación de los usuarios por dependencia, permitiendo el direccionamiento inmediato de las PQRS a la dependencia responsable de dar respuesta a los requerimientos y, por tanto, optimizando los tiempos de respuesta</p>
	Avance promedio subcomponente 1						100%
2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Realizar una campaña para el fortalecimiento del servicio a la ciudadanía en la Entidad.	Socializar los temas que trata la Política Pública de Atención a la Ciudadanía y/o atención a PQRS.	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	100%	<p>Como parte de la campaña de fortalecimiento en temas de servicio a la ciudadanía, para el periodo de seguimiento (septiembre - diciembre 2019) se realizó divulgación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletina del 20 de diciembre de 2019, puntos de atención virtuales. - Boletina del 11 de diciembre de 2019, puntos de atención de canal escrito. - Boletina del 20 de noviembre de 2019, puntos de atención telefónico. - Boletina del 14 de noviembre de 2019, puntos de atención presencial. - Boletina del 29 de octubre de 2019, puntos y canales de atención. - Boletina del 18 de octubre de 2019, política de servicio a la ciudadanía. - Boletina del 9 de octubre de 2019, características de servicio a la ciudadanía. <p><i>Adicionalmente, estos temas fueron socializados a través del wallpaper y la intranet</i></p>
	2.2	Participar en ferias de servicio a la ciudadanía organizadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.	Asistir a 9 ferias de servicio al ciudadano.	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	111%	<p>Para el periodo comprendido de septiembre a diciembre 2019, la Subsecretaría de Gestión Corporativa (proceso atención a la ciudadanía) en articulación con la Dirección de Territorialización, participó en 2 ferias de servicio al ciudadano convocadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. en las siguientes localidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rafael Uribe Uribe, 11 de octubre de 2019. 2. Ciudad Bolívar, 29 de noviembre de 2019. <p>De esta forma, en lo corrido de la vigencia 2019 la Secretaría Distrital de la Mujer participó en 10 ferias de servicios organizadas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, superando en 11% del mínimo establecido en la meta.</p> <p>Adicionalmente, se hizo participación en otros espacios convocados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno y Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p>

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 4: Servicio a la ciudadanía

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción					
	2.3	Realizar difusión de servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer, de conformidad con las invitaciones realizadas por otras entidades públicas, alcaldías locales, entre otros.	Atender la totalidad de invitaciones realizadas por otras entidades para realizar difusión de los servicios de la Entidad.	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Febrero a diciembre	100%	<p>Como parte de la difusión de servicios de la Entidad, la Dirección de Territorialización cuenta con la "Estrategia de difusión de servicios en las Casas de Igualdad y Oportunidades para las Mujeres" documento el cual contiene los medios de difusión y las estrategias realizadas para dicha actividad como lo son jornadas de volanteo, ferias de servicios y espacios de intervención, entre otros. Para el periodo seguimiento (septiembre a diciembre 2019) se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los servicios de la Entidad a través de las Ferias de Servicio a la Ciudadanía convocadas por la Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaria General - Alcaldía Mayor de Bogotá, realizadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. - Difusión de la oferta institucional en derechos sexuales y derechos reproductivos en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Candelaria, Ciudad Bolívar, Kennedy, Mártires, Santafé, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén, Usme. - Difusión en la Feria de Emprendedoras y la Feria de los Artesanos realizadas en la localidad de Barrios Unidos y Bosa, convocadas por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.
Avance promedio subcomponente 2						104%	
3. Talento humano	3.1	Realizar sensibilizaciones sobre atención a la ciudadanía y manejo de PQRS, dirigida a servidoras (es) públicas (os) y contratistas de la Secretaría Distrital de la Mujer	Mínimo doce (12) jornadas de sensibilización sobre atención a la ciudadanía y manejo de PQRS	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía Dirección de Talento Humano	Febrero a diciembre	133%	<p>Para el periodo de seguimiento, la Subsecretaría de Gestión Corporativa, a través del proceso "Atención a la ciudadanía", desarrolló las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una (1) sensibilización, el día 9 de septiembre de 2019, sobre el manejo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha. <p>De esta forma, durante la vigencia 2019 se realizaron 16 jornadas de sensibilización, superando en 33% el mínimo establecido en la meta.</p>
Avance promedio subcomponente 3						133%	
4. Normativo y procedimental	4.1	Actualizar la caracterización del proceso de Atención a la Ciudadanía.	Una caracterización de proceso actualizada.	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Febrero a diciembre	100%	Se realizó la consulta en el aplicativo LUCHA, evidenciando que se cuenta con la caracterización actualizada con fecha del 28 de junio de 2019 del proceso "Atención a la ciudadanía". De conformidad con el control de cambios del documento, se actualizó objetivo, alcance, algunas actividades del ciclo PHVA y documentos asociados.
Avance promedio subcomponente 4						100%	
5. Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Consolidar los datos de las encuestas de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Distrital de la Mujer y socializarlos y realizar retroalimentación -por parte de las dependencias responsables del servicio.	Informe trimestral de encuestas de satisfacción	Oficina Asesora de Planeación	Febrero Abril Julio Octubre	100%	<p>De conformidad con la verificación realizada a la página web de la entidad, se pudo observar que durante la vigencia 2019 se publicaron los informes de medición de encuestas de satisfacción de los siguientes periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuarto trimestre (octubre a diciembre) de la vigencia 2018. - Primer trimestre (enero a marzo) vigencia 2019. - Segundo trimestre (abril a junio) vigencia 2019. - Tercer trimestre (julio a septiembre) vigencia 2019. <p>Estos informes contienen las estadísticas de percepción de la ciudadanía respecto de la prestación de servicios de la Entidad, información disponible en el link: http://www.sdmujer.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes. Se resalta el ajuste realizado al formato de encuesta.</p>
Avance promedio subcomponente 5						100%	
Avance promedio del componente "Servicio a la ciudadanía"						107%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 5: Transparencia y acceso a la información pública								
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción						
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Dar cumplimiento a la Resolución Interna 301 de 2017, referente a las responsabilidades en materia de publicación de información en el botón de "Transparencia y acceso a la información pública"	Publicaciones según lo establecido en la Resolución 301 de 2017	No. Seguimientos realizados al cumplimiento de la Resolución 301 de 2017 / No. de seguimientos programados	De conformidad con la Resolución: Subsecretarías(os), Directoras(es), Jefas(es) de Oficinas, Asesoras, Jefa(e) Oficina de Control Interno, Asesora de comunicaciones	Febrero a diciembre	100%	<p>Los procesos están realizando actualización permanente de los contenidos que se encuentran en la página web de la Entidad y el botón de transparencia y acceso a la información, de acuerdo al desarrollo de las actividades que se realizan en el marco de su gestión interna. Esto en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Interna N° 301 de 2017.</p> <p>Por otra parte, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al botón "Transparencia y acceso a la información pública" de la página web de la entidad en los meses de julio y diciembre de 2019, tomando como referente la matriz del Índice de Transparencia Abierta (ITA) y el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB), con el fin de que dicha página responda a los requisitos normativos en relación con el acceso a la información pública a la ciudadanía.</p> <p>Como resultado del seguimiento realizado en diciembre, del total de ítems solicitados el 14% no aplica para la entidad, se está dando cumplimiento al 71%, se cumple parcialmente con el 6% y no se está dando cumplimiento al 8%. El informe con el detalle del seguimiento se entregó a las dependencias mediante radicado N° 3-2019-003237.</p> <p>En este sentido, y teniendo en cuenta que la información incluida en el botón "Transparencia y acceso a la información pública" debe ser actualizada periódicamente, el porcentaje de avance para esta actividad se planteó en el 100%, teniendo en cuenta que esta Oficina evidenció ajustes sustanciales en comparación con el seguimiento realizado en el mes de julio de 2019.</p>
	1.2	Suministrar oportunamente información veraz, confiable y verificable, sustentada en fuentes de información fidedignas que permitan a la toma de decisiones basadas en la evidencia en la Secretaría Distrital de la Mujer	Contenidos actualizados mensualmente en: - 10 Infomujeres - 10 Infografías - 1 Análisis de ciudad - 4 Boletines	N° de contenidos publicados / N° de contenidos programados	Dirección de Gestión del Conocimiento	Enero a diciembre	124%	<p>De conformidad con la revisión realizada para el periodo de seguimiento (septiembre - diciembre de 2019) se pudo evidenciar la publicación de los siguientes contenidos:</p> <p>Infografías</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mercado laboral de las mujeres en Bogotá, publicado el 12 de noviembre de 2019. 2. Me nuevo segura, publicado el 28 de noviembre de 2019. 3. Líneas telefónicas de atención a mujeres, publicado el 24 de diciembre de 2019. 4. Trata de personas: La esclavitud del siglo XXI tiene cara de mujer, publicado el 31 de diciembre de 2019. <p>Infomujeres</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mujeres en América Latina, Colombia y Bogotá: indicadores comparados, publicado el 30 de septiembre de 2019. 2. Condiciones de los hogares con jefa mujer a la luz de la ENCV 2018, publicado el 30 de septiembre de 2019. 3. Menopausia o plenopausia-parte 2, publicado el 18 de octubre de 2019. 4. Más mujeres en escenarios políticos bogotanos y de participación ciudadana, publicado el 7 de noviembre de 2019. 5. Hábitos, salud y satisfacción en la calidad de vida de las mujeres, publicado el 31 de diciembre de 2019. <p>Boletines Mujer-es en Cifras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acoso callejero-sexual en Kennedy, publicado el 22 de noviembre de 2019. 2. Mediciones nocturnas en materia de seguridad para las mujeres - ciclorutas, publicado el 25 de noviembre de 2019. 3. Mediciones nocturnas en materia de seguridad para las mujeres - vías vehiculares, publicado el 18 de diciembre de 2019. 4. La calidad del empleo en Bogotá. Realidades comparadas de las mujeres, publicado el 18 de diciembre de 2019. <p>Análisis de Ciudad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución, publicado el 27 de diciembre de 2019. <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se superó la meta inicialmente planteada: de 10 Infografías al contar con 13 de estos documentos al corte del seguimiento, de 10 infomujeres se encuentran publicados 11, de 4 Boletines de Mujeres en Cifras programados se encuentran 6 publicadas que supera un 50% de lo programado y un análisis de ciudad de acuerdo a lo programado.</p> <p>Esta información se encuentra disponible en el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG en el link</p>
	1.3	Elaboración de piezas comunicativas en lenguaje claro, incluyente y con enfoque de género, para fortalecer la comunicación de la entidad con la ciudadanía.	Piezas comunicativas en lenguaje claro, incluyente y con enfoque de género.	No. de piezas comunicativas elaboradas / No. de piezas comunicativas solicitadas	Asesora de comunicaciones	Enero a diciembre	100%	<p>Acorde con la información reportada por el proceso "Comunicación estratégica" para el periodo de seguimiento (septiembre a diciembre 2019) se elaboraron 254 piezas gráficas.</p> <p>Dichas piezas se elaboran en el marco de características específicas como lenguaje claro, incluyente y con enfoque de género, con el propósito de que logren transmitir la información a la ciudadanía de forma clara y oportuna en el marco de la misionalidad de la Entidad y demás actividades realizadas en torno a la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.</p>

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 5: Transparencia y acceso a la información pública								
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción						
	1.4	Realizar la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía y sus componentes.	Publicación del PAAC	No. de publicaciones realizadas / No. de publicaciones solicitadas	Asesora de comunicaciones	Febrero a diciembre	100%	Desde el proceso de Comunicación Estratégica, se diseñaron las piezas comunicativas relacionada con el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2019, y se realizó la totalidad de las publicaciones solicitadas durante el tercer cuatrimestre de la vigencia, así: A nivel externo: - Página web: se encuentra un banner permanente que direcciona al botón de transparencia y acceso a la información donde se puede descargar el Plan Anticorrupción 2019 y la matriz de riesgos de corrupción. - Facebook, 5, 11, 18 y 25 de septiembre, 16, 23 y 30 octubre, 7, 14 y 21 de noviembre, 3, 13, 20 y 27 de diciembre de 2019. A nivel interno: - Boletina del 16, 18 y 27 de septiembre de 2019 "Te invitamos a conocer la matriz de los riesgos asociados de corrupción". - Intranet SDMujer: se encuentra un link permanente donde se puede descargar el Plan Anticorrupción 2019. En total durante la vigencia 2019 se realizaron 19 publicaciones en Facebook, 1 en Twitter, y 9 Boletinas.
Avance promedio subcomponente 1							106%	
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Dar respuesta oportuna a las PQRS que se radiquen en la Entidad, de acuerdo con las competencias de cada una de las dependencias a cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	Tiempo promedio de respuesta a las peticiones de la Secretaria Distrital de la Mujer	Tiempo promedio de respuesta a las peticiones de la Secretaria Distrital de la Mujer	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Enero a diciembre	100%	Se evidenció en los Informes de Gestión de PQRS que el tiempo promedio de respuesta general a las peticiones presentadas ante la Secretaria Distrital de la Mujer fue de nueve (9) días cumpliendo así con los tiempos de respuesta establecidos por ley. De esta forma se plantea un 100% de cumplimiento de la meta programada.
Avance promedio subcomponente 2							100%	
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Realizar la revisión y actualización del inventario de activos de información.	Inventario de activos de información publicado	Inventario de los activos de información actualizado.	Dirección de Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Documental	Enero a diciembre	100%	Con la Resolución N° 397 de 2019 fueron actualizados y adoptados los activos de información de todas las dependencias de la entidad, dicha información se encuentra disponible en el siguiente link: http://www.sdmujer.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/relacionados-informacion .
	3.2	Elaborar y publicar el Índice de Información clasificada y reservada	Índice de información clasificada y reservada elaborado	Documento del índice de información clasificada y reservada publicado	Dirección de Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Documental	Enero a diciembre	100%	Con la Resolución Nro. 447 de diciembre de 2019 fue actualizado el Índice de Información Clasificada y Reservada de la Secretaria Distrital de la Mujer, dicha información se encuentra disponible en el siguiente link http://www.sdmujer.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/relacionados-informacion-3
	3.3	Elaborar y publicar el Esquema de publicación de información.	Esquema de publicación de información elaborado	Documento del Esquema de publicación de información publicado	Asesora de comunicaciones	Enero a diciembre	100%	Con la Resolución Interna N° 393 de 2019 fue actualizado y adoptado el Esquema de Publicación de Información de la Secretaria Distrital de la Mujer, información que se encuentra disponible en el siguiente link http://www.sdmujer.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/esquema
Avance promedio subcomponente 3							100%	
4. Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Facilitar la accesibilidad de la información publicada en la web de la entidad, con el cambio de la plataforma Drupal Govintum	Cumplir con los estándares mínimos de accesibilidad del manual de páginas del Distrito	Estándares mínimos	Comunicación Estratégica y Gestión Tecnológica.	Enero a diciembre	100%	Con la migración de la plataforma web y el lanzamiento de la nueva página el 28 de junio de 2019, se cumplió con cambiar la plataforma a Drupal Govintum. Asimismo, desde el proceso de Gestión Tecnológica se realizó acompañamiento para el cargue de información en la página donde se establecieron permisos para que cada dependencia realice el registro de información visible a la ciudadanía y la actualización permanente de lo contenidos, en especial en lo relacionado con el botón "Transparencia y acceso a la información pública". Por otra parte, esta Oficina pudo evidenciar que la nueva página contiene traducción a Lengua Huitoto y Lengua Kamënsá de la misión y la visión de la entidad, como aporte en la promoción de la accesibilidad de población minoritaria.
Avance promedio subcomponente 4							100%	
5. Seguimiento	Avance promedio subcomponente 5	Realización de informes de seguimiento a la atención de PQRS presentadas por parte de la ciudadanía.	11 informes	No de informes realizados / No de informes programados	Subsecretaría de Gestión Corporativa – Atención a la Ciudadanía	Enero a diciembre	100%	De conformidad con la información que se encuentra publicada en la pagina oficial de la Entidad, a través del botón de transparencia y acceso a la información, se pudo observar que para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2019, el proceso realizó la publicación de 4 informes de seguimiento al trámite de atención a PQRS, correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019. Por lo anterior, con corte al seguimiento del presente informe (diciembre) se encuentran publicados los 11 informes programados. Para finalizar, se evidenció que el informe de seguimiento a las PQRS correspondiente al mes de diciembre de 2019 se publicó en el mes de enero.
Avance promedio subcomponente 5							100%	
Avance promedio del componente "Transparencia y acceso a la información pública"							101%	

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 6: Plan de Acción de Integridad

Subcomponente	Actividades		Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción				
1. Socialización y apropiación del Código de Integridad de la Entidad.	1	Realizar la socialización del Código de integridad a los enlaces SIG.	Gestores de integridad	Febrero a abril de 2019	100%	En sesión del 22 de mayo de 2019 de reunión de enlaces SIG, se realizó socialización del Código de Integridad adoptado a través de la Resolución del 0549 del 9 de noviembre de 2018, y se dio a conocer el plan de trabajo y los gestores de integridad.
	2	Elaborar una propuesta para incluir la socialización del Código de integridad en la Boletina.	Dirección de Talento Humano	Febrero a abril de 2019	100%	De acuerdo con los documentos presentados por el proceso de Gestión del Talento Humano se evidencia que se elaboró la propuesta correspondiente para para incluir la socialización del Código de integridad en la Boletina que se envía a través del correo electrónico institucional, la cual fue enviada como pieza comunicativa al área de comunicaciones para su revisión y ajustes pertinentes. Finalmente, la pieza comunicativa fue dada a conocer a toda la entidad por medio de la Boletina del día 11 de febrero de 2019, como mensaje informativo sobre el establecimiento de la Resolución 0549 de 2018 que profiere la adopción del Código de integridad y se conforma el grupo de gestores.
	3	Diseñar las piezas de socialización del Código de integridad y realizar la publicación en la Boletina.	Asesora de Comunicaciones	Febrero a abril de 2019	100%	De acuerdo con los documentos presentados por el proceso de Gestión del Talento Humano se evidencia que se elaboró la propuesta correspondiente para para incluir la socialización del Código de integridad en la Boletina que se envía a través del correo electrónico institucional, la cual fue enviada como pieza comunicativa al área de comunicaciones para su revisión y ajustes pertinentes. En este sentido, la pieza comunicativa fue dada a conocer a toda la entidad por medio de la Boletina del día 11 de febrero de 2019, como mensaje informativo sobre el establecimiento de la Resolución 0549 de 2018 que profiere la adopción del Código de integridad y se conforma el grupo de gestores.
	4	Plantear juego de preguntas para diagnosticar comportamientos deseables.	Gestores de integridad	Abril a junio de 2019	100%	El 20 de agosto de 2019 se remitió a las gestoras de integridad, a través del correo electrónico, una propuesta de juego relacionada con el Código de Integridad, dirigido a las servidoras y servidores de la Secretaría Distrital de la Mujer. El 6 de septiembre de 2019, se reunieron las gestoras de integridad para definir la metodología del juego para la apropiación de valores.
	5	Promocionar el desarrollo del juego de preguntas para diagnóstico.	Dirección de Talento Humano	Abril a junio de 2019	100%	Se realizó la promoción de las jornadas a través de las boletinas del 15 de octubre de 2019 para el ejercicio "Toma tú estrella y cuéntanos para ti qué significa ser servidora o servidor público" y del 6 de noviembre de 2019 para la actividad del balance de gestión "Nos conocemos, nos reconocemos".
	6	Proponer mecanismos de difusión de los valores del Código de integridad.	Gestores de integridad	Julio a agosto de 2019	100%	Como resultado de las reuniones realizadas con los gestores de integridad de la Entidad, se realizó la propuesta de los mecanismos de difusión que se llevarían a cabo para la apropiación de los valores del código de integridad, para lo cual se realizaron reuniones con el equipo de comunicaciones, y con COMPENSAR para definir la actividad de los valores en el cierre de gestión de la Secretaría Distrital de la Mujer. Se realizó la ejecución de los mecanismos planteados.

ANEXO 1. SEGUIMIENTO PAAC 2019

Componente 6: Plan de Acción de Integridad

Subcomponente	Actividades		Responsable	Fecha programada	Porcentaje de avance	Seguimiento a las actividades - Oficina de Control Interno
	No.	Descripción				
	7	Implementar los mecanismos de difusión de los valores del Código de Integridad.	Dirección de Talento Humano	Agosto a noviembre de 2019	100%	<p>En relación a la implementación de los mecanismos de difusión de los valores, para el periodo de seguimiento se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó difusión de los valores del código de integridad a través de la Boletina y wallpapers los días 19 de julio, 23 y 28 de agosto, 5 de septiembre, 18 de octubre y 5 de noviembre de 2019. - Se realizaron jornadas de apropiación de los valores los días 26 de septiembre, 16, 17 y 28 de octubre de 2019 el cual conto con la participación de 77 servidoras y servidores, donde se realizaron distintas actividades encaminadas a conocer el significado de los valores y como es aplicado en el desarrollo de las labores cotidianas. - El 7 de noviembre en el marco del cierre de gestión se realizó entrega de manillas de colores a todos los servidores de la Entidad, las cuales contenían los valores de honestidad, sororidad, solidaridad y servicio donde se dio a conocer el significado de cada valor con el propósito que fuera entregado a la persona que consideraban cumplía con ese valor.
Avance promedio del componente "Plan de Acción de Integridad"					100%	